

**VISTO:**

- Que mediante Expediente 0054989/2010 se tramitan las actuaciones referidas al Llamado a concurso docente de un cargo de un cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención IV (Institucional) del Plan de Estudios 2004; y

**CONSIDERANDO:**

- El dictamen obrante a fojas 311/318 y la ampliación del dictamen obrante a fojas 395/399 emitido por el tribunal que entendió en el llamado a concursos que se trata.
- Que la Comisión de Enseñanza en fecha 17/05/2012, recomienda se solicite la designación por concurso de quien resultó en el primer orden de méritos establecido.
- El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1:** Solicitar se apruebe el dictamen obrante a fojas 311/318 y la ampliación del dictamen obrante a fojas 395/399 emitido por el tribunal evaluador que intervino en el Llamado a concurso público de antecedentes y oposición de un cargo de un cargo de Profesor Asistente dedicación Semicxclusiva en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención IV (Institucional), y en consecuencia, solicitar se apruebe el siguiente orden de méritos:

1. Maria Paula Gaitan (DNI 25.608.339)
2. Alejandro Marcelo Corona (DNI 27.700.138)
3. Patricia Laura Viviana Chaves (DNI 27.921.874)

**ARTÍCULO 2:** Conforme al artículo anterior, solicitar se designe por concurso en un cargo de Profesor Asistente dedicación Semiexclusiva (114) en la asignatura en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención IV (Institucional) del Plan de Estudios 2004 a Maria Paula Gaitan (DNI 25.608.339).

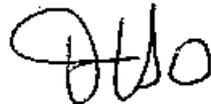
**ARTÍCULO 3:** Protocolizar. Comunicar. Pasar las actuaciones a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL AL PRIMER DIA DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.**

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ  
SECRETARIO TÉCNICO  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION: **49/12**



  
Díctex. MARIANA PASCUAL ACEVEDO  
DIRECTORA  
Escuela de Trabajo Social  
Universidad Nacional de Córdoba